

PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Procedimiento de Compra Menor: Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución, dirigido a MIPYMES.

REF. ONESVIE-DAF-CM-2023-0007

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Mayo 2023

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAR:

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), les invita a participar en el procedimiento de Compra para la **“Contratación de taller para los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución”**, Referencia No. **ONESVIE-DAF-CM-2023-0007**, a los fines de presentar su mejor oferta.

La presente invitación se hace de conformidad la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de Dos Mil Seis (2006).

2. OBJETIVOS GENERAL:

Contratación de taller para los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
 Vulnerabilidad de Infraestructura y
 Edificaciones

Cronograma

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/05/2023	12:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/05/2023	12:00
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/05/2023	17:00
Presentación de Oferta Económica	19/05/2023	12:00
Apertura Oferta Económica	19/05/2023	12:05
Acto de Adjudicación	22/05/2023	10:05
Notificación de Adjudicación	22/05/2023	10:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	22/05/2023	10:40
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	22/05/2023	11:00
Plazo de validez de las ofertas	30	Días

4. DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIRSE:

Contratación de taller para reparaciones de mecánica en general y mantenimiento preventivo (cambio de aceite y sopleteo, alineación y balanceo, cambio de gomas, pintura, limpieza de motor y cualquier otro servicio necesario para poner en funcionamiento de manera óptima los vehículos, en efectivo cumplimiento a los objetivos de esta contratación) y correctivo de los siguientes vehículos de la institución, detallados a continuación:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	78180102	<p>Servicios de mantenimientos y reparación de los vehículos de la institución los cuales incluye: cambio de aceite y sopleteo, alineación y balanceo, cambio de gomas, pintura, limpieza de motor, y cualquier otro servicio necesario para poner en funcionamiento de manera óptima los vehículos, (según especificaciones técnicas).</p> <p>Vehículos:</p> <p>- Jeep Mitsubishi, chasis MYLYV98W8J001589, placa No. G203350, color negro, año 2008.</p> <p>-Camioneta Isuzu, chasis MPATFS77H5H574069 D-MAX placa No. L201371, color verde, año 2005.</p> <p>-Camioneta Isuzu, chasis MPATFS77H6H543020 D-MAX placa No. L223605, color blanco, año 2006.</p> <p>-Camioneta Mitsubishi, chasis MMBJRK7403D031971 placa No. OC07458, color verde/gris, año 2003.</p> <p>-Camioneta Isuzu, chasis MPATFS85H8H500787 placa No. EX06681, color negro, año 2008.</p> <p>-Camioneta Great Wall Wingle 5 upgrade 4x4 chasis LGWDBD170LB603335 placa L405844, color blanco, año 2020.</p> <p>-Camioneta Great Wall Wingle 5 upgrade 4x4 chasis LGWDBD174LB603337 placa L405912, color blanco, año 2020.</p> <p>-Carga Great Wall Wingle 5 upgrade 4x2 chasis LGWDBD170LB603332 placa L413954, color blanco, año 2020.</p> <p>-Carga Great Wall Wingle 5 upgrade 4x4 chasis LGWDBD170LB603336 placa L413952, color blanco, año 2020.</p> <p>-Carga Great Wall Wingle 5 upgrade 4x4 chasis LGWDBD178LB603339 placa L413953, color blanco, año 2020.</p> <p>-Carga Great Wall Wingle 5 upgrade 4x2 chasis LGWDBD179LB60331 placa L413951, color blanco, año 2020.</p>	Unidad	1	550,000.00	550,000.00
2	78180103	Mantenimiento preventivo Minibús Hyundai, modelo H1, placa I084849, color blanco (solo por taller autorizado), según especificaciones técnicas.	Unidad	1	50,000.00	50,000.00
Total						600,000.00

Notas:

- Deben incluir mano de obra, traslados, piezas e insumos de todos los ítems.
- Se adjudicará el monto total establecido para este proceso y los servicios serán por desmonte guiándonos por el precio establecido por el tarifario ofertado por el oferente mediante la presentación de factura y conduce o certificación de entrega con fechas iguales, emitida a favor de nuestra institución con comprobante gubernamental, debidamente sellada y firmada en original.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los talleres deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos descritos a continuación:

1. Planta física adecuada (limpia, organizada, con área de espera).
2. Personal calificado (Especialización con personal técnicamente capacitado).
3. Trato afable por parte del personal.
4. Horno para secado de pintura.
5. Equipos para evaluación computarizada de los vehículos.
6. Ubicación estratégica dentro del área metropolitana del Distrito Nacional, para Santo Domingo.
7. Calidad de servicio: garantizar la responsabilidad del personal mecánico, servicio ofrecido, y garantía de los trabajos realizados.
8. Acondicionamiento del taller con las herramientas y equipos para la correcta reparación de los vehículos.
9. Garantizar el uso de piezas de primera calidad, originales de la marca correspondiente a cada vehículo.
10. Abierto a supervisión de parte de un personal calificado de nuestra institución.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA:

Las propuestas serán recibidas a través del portal transaccional o de forma física en un solo sobre sellado debidamente identificado, el día y la hora indicada en el cronograma. Dicho sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: Unidad de Compras y Contrataciones de Onesvie

REFERENCIA: **ONESVIE-DAF-CM-2023-0007**

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Documentación a Presentar

Documentación legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)** (subsancable)
2. Registro de Proveedor del Estado actualizado y con las actividades comerciales **7818000** (A verificar en línea). (subsancable)
3. El oferente debe estar al día con el pago de los impuestos **DGII-TSS**. (A verificar en línea). (subsancable)
4. El oferente debe tener registro de beneficiario del **SIGEF**. (A verificar en línea)
5. Certificación de MIPYMES vigente. (subsancable)
6. Registro Mercantil Actualizado (subsancable)
7. Cédula del representante. (subsancable)
8. Poder de representación. (Si aplica). (subsancable)
9. Acta de Asamblea de Socios. (subsancable)
10. Carta Compromiso donde el oferente indique que deberá gestionar el mantenimiento con la casa representante (GRUPO BONAZA), para los vehículos Great Wall Wingle que se encuentran en garantía. (subsancable)
11. Compromiso ético de proveedores. (subsancable)

Documentación técnica:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), **(No subsanable)**.

Propuesta Económica:

- Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización. **(No subsanable)**

7. OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- El oferente deberá dirigir su oferta a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2. A su vez deberá presentar su propuesta económica en Pesos Dominicanos (RD\$).
- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario de su cotización prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.
- El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas.

8. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA

✓ **Criterios de Evaluación**

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulen la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos técnicos más favorables.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

No.	Los oferentes deben cumplir con los criterios siguientes:
1	Ubicación estratégica dentro del área metropolitana del D. N. en Santo Domingo. El perímetro es el siguiente: Al norte: Av. Paseo de los Reyes Católicos. Al sur: Av. John F Kennedy. Al este: Av. Máximo Gómez. Al Oeste: Av. República de Colombia.
2	Carta Compromiso donde el oferente indique que deberá gestionar el mantenimiento con la casa representante (GRUPO BONAZA), para los vehículos Great Wall Wingle que se encuentran en garantía.

Las ofertas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que el bien, artículo o servicio cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, que serán verificadas bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.

Criterio de Evaluación de documentos	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Que el Oferente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales (rubros) detallados en la solicitud de compras de este proceso, deben de contar con los mismos dentro de su RPE y coincidir con el objeto contractual de este proceso de Comparación de Precios. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) . (subsancable)		
b) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) . (subsancable)		
c) Estar al día con los pagos de impuestos, DGII. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)		
d) Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea) (subsancable)		
e) Certificación de MIPYMES vigente. (subsancable)		
f) Registro Mercantil Actualizado (subsancable)		

g) El oferente debe tener registro de beneficiario del SIGEF . (A verificar en línea). (subsancable)		
h) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), (No subsancable).		
i) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización. (No subsancable)		
j) Cédula del representante. (subsancable)		
k) Poder de representación. (Si aplica). (subsancable)		
l) Acta de Asamblea de Socios. (subsancable)		
m) Carta Compromiso donde el oferente indique que deberá gestionar el mantenimiento con la casa representante (GRUPO BONAZA), para los vehículos Great Wall Wingle que se encuentran en garantía.		
n) Compromiso ético de proveedores. (subsancable)		

✓ Acuerdo de Adjudicación

El Encargado de la Unidad Operativa de Compras o su equivalente, luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el Acto Administrativo, las resoluciones y la orden para proceder a la adjudicación y presentación oportuna de la Garantía de Fiel Cumplimiento para la firma y certificación de contratos.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

9. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega del servicio debe ser a requerimiento, sujeto a la autorización de la cotización.

10. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de la emisión de la factura, para el pago de la misma. La factura debe ser remitida firmada y sellada a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2, con NCF Gubernamental.

11. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

Al presentar su propuesta, el proveedor acepta y se compromete a cumplir las condiciones y términos detallados en este documento.

12. VÍAS DE CONTACTO

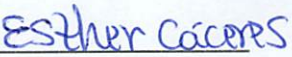
Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).


Correo: compras@onesvie.gob.do

13. PERITOS ACTUANTES

Elbyn Aquilino Sena Noboa
Enc. de Servicios Generales


Esther Cáceres
Analista de Presupuesto




Pascual Diaz
Aux. Administrativo, Depto. jurídico

